

PRECIOS DE SUSCRIPCIÓN
En toda España... ANUNCIOS
En 1.ª plana... 0'15 cts. palabra.

EL TIEMPO

Redacción, Administración e Imprenta
POLO DE MEDINA, 2

Todo suscriptor que comience la suscripción desde el día 15 en adelante...

DIARIO INDEPENDIENTE

Número atrasado 10 céntimos

Teléfono número 25

EDICION DE LA MANANA

Franqueo concertado

Notas del día

El reconocimiento de que se ha puesto límite a un abuso, es a la vez la confesión de que existía.

Este es un argumento que no tiene vuelta de hoja, y en este sentido hemos de agradecer a «El Herald» que haga constar, como nosotros, que por la guardia municipal y de orden de la alcaldía, se ha puesto coto a esa vergüenza que pululaba por las calles.

Habia llegado a tal extremo el recrudescimiento de la mendicidad que el vecindario alarmado acudió a las redacciones de los periódicos preguntando el por qué de esta lenidad de la autoridad municipal, siendo así que en nada había variado el funcionamiento de la Protectora de los Pobres.

Sobre la suciedad en las calles, se ha llegado al desahogo incomprendible de arrojar a la vía pública todas las basuras de las casas sin que después la brigada recoja lo que vecinos desaprensivos dejaron en los rincones y aun en medio del arroyo.

Peró hay todavía otra manifestación más característica de lo que puede el abuso en esta tierra y la indiferencia de la autoridad municipal.

Los carreros de las obras particulares, para ahorrarse el trabajo de descargar en las afueras de la población, y para despachar antes su viaje, descargan en el primer sitio que se les ocurre, dejan el montón donde les parece, y se marchan con una tranquilidad asombrosa, entre las protestas de los vecinos que no se explican semejante descaro.

Quien dude de nuestra afirmación no tiene más que darse una vuelta por los alrededores del Museo y verá un sinnúmero de carros de escombros echados en aquellas calles cercanas, sin que haya quien prohíba el abuso, ni cuide tampoco de que una brigada lo extienda si quiera para facilitar el tránsito de carruajes y de los propios vecinos.

Por otros extremos de la población, espaldas de Roma, etc. etc., no hay más que pasar por ellos para entonar un himno al alcalde por su gestión, bajo este aspecto de su mando.

Nos agrada que «El Herald» reconozca que la campaña de la prensa es completamente egera a móviles políticos, y que en la ocasión presente obedece a un estrecho espíritu de justicia.

No hace mucho se sumaba también a la denuncia sobre el estado intransitable de las aceras del Puento Viejo; y todo ello es la demostración de lo que decíamos en estos días pasados: que el primero en sumarse a nuestras censuras sería nuestro estimable colega.

Cuanto hemos dicho sobre la seda, que es hoy entre nosotros el tema obligado, hemos tenido el gusto de ver que está confirmado por personas versadísimas en la materia, que con nosotros se extrañan de que no se tomen por quien debe las naturales medidas para que estén garantidos los intereses de los productores.

Hoy nuestro colega «El Liberal», sirviéndose de los precios de los Boletines sederos, demuestra que el precio mínimo que debió abonarse por el capullo en vivo es a

cincuenta pesetas los once kilos y medio.

Con ello se confirma otra vez más cuanto venimos sosteniendo, ó sea que los huertanos no se avienen a los precios que han fijado los compradores.

Y de que se hallan dispuestos a defender sus intereses no aceptando los precios corrientes, dan fé los encargos que está recibiendo la Sericícola, que este año acaso sea el que más servicio presta a la huerta.

Más diremos; de continuar los decretos que se advierten en los colonos murcianos, cada año el ahogado del capullo ira en aumento dejando libre la venta del producto.

En la hijuela se ha observado este año también un fenómeno que acaso sea de pura casualidad, pero que h y que hacerlo notar, y es que en cuanto los huertanos vinieron ellos mismos a ofrecer la mercancía, los precios descendieron, y tan pronto se retiraron de nuevo, han salido los compradores por la huerta y ha experimentado un alza considerable.

A este propósito recordaban algunos antiguos colonos, la conveniencia de establecer un puesto fijo para la venta a fin de uniformar el precio.

Por tradición la plaza de Santa Catalina era el lugar de los antiguos hijueleros; pero ya después se ha perdido la costumbre acaso por el deseo de los colonos de despacharse cuanto antes.

El día en que esté terminado el nuevo mercado, la sala de contratación, aunque se destina para el pimiento molido, podrá también llenar esta innegable necesidad.

DONDE DUELE

Las autoridades de Barcelona no se anduvieron por las ramas en lo que se refiere al conflicto de las subsistencias.

Una requisita llevada a cabo con la mayor escrupulosidad ha dado como resultado hallar cantidades considerables de trigos y harinas almacenadas, y el que los trigueros y harineros que habían llegado al límite imposible en los precios, tengan que limitar sus ganancias y atenerse a un rendimiento menos exorbitante en la ganancia.

Los acaparadores de trigo se han resignado a ponerlo a disposición de la autoridad a treinta y seis pesetas los cien kilos, y los fabricantes de harina la sirven al público al precio de 48 pesetas, que es el que la Junta de subsistencias ha marcado para la venta.

De modo que lo que días antes empujaba a convertirse en un conflicto, gracias a esa medida más ó menos violenta, pero medida al fin, se ha conseguido que todo entre en la normalidad.

¡Es lastima que las autoridades para resolverse al cumplimiento de su deber tengan antes que ver muy cercano el conflicto!; siendo así que su misión es prever y remediar antes que las cosas se hagan a destiempo.

¡Inútil es que digamos que este importantísimo asunto no es solo de la incumbencia de las autoridades de Barcelona, sino de todas las provincias.

Pará ello nuestras autoridades no tienen más que enterarse a los precios que trigos y harinas se venden en la localidad; y si creen que en conciencia están obligados

por su cargo a poner coto a los abusos, no deben esperar a que sea el pueblo quien les avise para el cumplimiento de sus deberes.

COSAS

Pues señor: la comisión de incompatibilidades del Congreso ha veído en estas Cortes con todas las intenciones de un miura y decidida a no dejar títere con cabeza.

Parece ser que en la cuestión de los que no han cumplido la edad se propone hacer una completa degollina; que, como las víctimas son menores de edad, se puede calificar de la degollación de los inocentes.

¡Pobrecitos! ¡tan jóvenes y tan desgraciados! ¡Ellos que iban al Congreso decididos a laborar por su patria, precisamente en la edad en que otros, mas despreocupados, se dedican a jugar al marro!

Y menos mal que tienen al paño a sus influyentes papaitos que ya se encargarán de desviar la cuchilla de esa comisión que está haciendo el papel de Herodes.

Claro está que al decir esto no nos referimos a Gasset que tiene a uno de sus pequeños retoños diputado electo, y que ha declarado que por respecto a la ley él mismo votará la incompatibilidad de su pequeño.

¡Qué hermoso sacrificio! ¡Quién iba a decir a Guzmán el Bueno que al correr de los siglos iba a encarnarse su espíritu en la persona de un ministro hidráulico!

¡Aún hay Patria, Romanones!

En la primera sesión en que ha habido debate en el Congreso, Alcala Zamora se ha despachado a su gusto metiéndose de firme con Barroso.

El voluminoso ministro de Justicia se ha defendido, y ha declarado que a su edad no tiene ambiciones y que el banco azul le pesa ya demasiado.

¡Caramba, hombre! ¡Un señor de tantas arrobos que se queja del peso del banco azul!

Si pudiera hablar, sería el banco azul el que se quejaría del peso de Barroso.

Y después de cuentas todo ello se ha armado por que dicen que el Gobierno ha favorecido al candidato republicano contra el monárquico liberal.

Pero, seamos lógicos, señor Alcalá Zamora. Entre S. S. diputado liberal que arremeta contra el Gobierno despiadadamente, y el republicano señor Ayuso que niega el favor oficial y defiende la legalidad de la votación, no es la elección dudosa.

Está visto que al Gobierno de Romanones le van a hacer más papel los diputados republicanos que los diputados de la mayoría.

Y si no, a las pruebas me remito.

El pasado domingo improvisó el rey un discurso lleno de sinceridad y patriotismo, en la academia de Medicina.

Y en la comentada improvisación, el ministro de Instrucción pública que debía estar con el rey y no estaba, salió un poco lesionado.

No ha tenido poca suerte Burell; porque si del discurso que fué improvisado salió de esa manera, si lo

llega a pensar el egregio orador, sale el pobre don Julio hecho canela en polvo.

En el Circo, «Nk Carter» con bandidos y policía; en Ortiz, «La mano que aprieta», con degollados, destripadores y demás ores pelliculeros; en Roma, dentro de unos días, dramas policíacos terroríficos y espeluznantes.

Si después de esto no se agota toda la tila de las farmacias, ó no tenemos corazón, ó no lo han hecho de turrón de almendras.

CH.

El Rey de España y la guerra

Dice «Le Temps»

«Le Temps» dedica un largo artículo a la obra organizada por el Rey de España en favor de los prisioneros, al canje de los mismos y a otras medidas que han favorecido la repatriación de heridos, etcétera, etc. Hace notar en términos entusiastas la importancia de esta obra, cuyo desarrollo supera a cuanto se puede imaginar.

Explica al detalle el admirable funcionamiento de este complicado servicio y los atentos cuidados que el Rey presta personalmente para aliviar las desgracias de las víctimas de la guerra. Recuerda «Le Temps» el homenaje que el nuevo embajador de Rusia tributó a esta obra humanitaria, que ha beneficiado a sus compatriotas, y la noble respuesta del Rey.

Asegura que el Rey tiene 40 empleados, para responder a las cartas que recibe, las cuales actualmente pasan ya de 200,000. Todas se han contestado con los más mínimos detalles respecto a los combatientes. El servicio puede hacerse con rapidez gracias al admirable sistema de clasificación empleado, el cual consiste en fichas alfabéticas y silábicas con un color para cada país. Cuando las cartas contienen peticiones de indulto para condenados a muerte, el Rey en persona dicta y firma la respuesta.

Recuerda también «Le Temps» que con los matrimonios por poderes de jóvenes inglesas y francesas cuyos prometidos estaban prisioneros en Alemania, el Rey ha hecho la felicidad de muchas personas. Cuando el joven Monarca español vino a París, por primera vez sorprendió la rápida popularidad que supo conquistarse. Entre los parisenses que entonces aplaudían al Rey Alfonso se encontraban tal vez algunos que gracias a él han sabido ahora de los seres queridos y que le han debido algunos minutos de alegría en medio de su lastimosa situación.

Más afortunado que el Kaiser, el Rey Alfonso, después de haber hecho en algunas horas la conquista de París en 1905, acaba de conquistar el corazón estremecido de Francia.

Carta de una señora francesa.

Entre las cartas tímidamente recibidas por el alcalde de Lema, sobre el proyectado homenaje al Rey, figura la siguiente:

«Señor alcalde de Lema. Con gratísima emoción he leído hace algunas semanas la simpática iniciativa de ustedes, de pedir para S. M. el Rey Alfonso XIII (q. Dios g.) la gran cruz de Beneficencia, y me permito enviarle por este hermoso pensamiento mis entusiastas

felicitaciones y asociarme, en nombre de mi Patria, a tan justo homenaje, tributado al más grande y generoso de los Soberanos. Por este lado de los Pirineos, donde tiene tantos y tan fieles amigos, vá sembrando el Rey de España, con sus actos de sublime caridad, flores de agradecimiento y de cariño; que quiero yo juntar ahora al ramo que deba ofrecerle el amor de su pueblo.

D. Alfonso, modelo de Príncipes cristianos, sera una de las más puras y bellas figuras de la Historia, y sus actos de bondad resplandecen como luz consoladora sobre las sombras de la guerra. ¡Ojalá de los españoles deba ser su Rey, y orgullo también para los franceses que, como mi hermano y yo, desde hace muchos años pusieron en el Monarca hispano sus mayores entusiasmos!

Si merece ser premiada la noble actitud del que puso tan alta la gloria de España; y al ver brillar en su augusto pecho aquella cruz insignie de bondad, la Francia, atribulada hoy y victoriosa mañana; ¡la Francia, que cada día bendice el nombre de don Alfonso de Borbón, aplaudirá ¡jubilosa y con ustedes gritará una vez más: «Viva el Rey de España!»

De usted atenta y segura servidora, María Cisín Reuter.

Jefatura municipal

LONJA DE MURCIA

Precios por 50 kilos del día 17
Patatas nuevas, 7'50.—Bajocas, 28.—Tomates, 6'50.—Habas, 7'00
Calabazas, 0'36.—Cebolla, 0'15.—Ajos, 0'20.—Alicacías, 20.—Guisantes, 9'00.—Pimientos, 0'50.—Lechugas, 0'25.—Limonas, 00'3.

PESCADERIA

Precios, por kilo, del día 17.
Pescada, 1'20.—Sardina, 1'00.—Atun, 1'80.—Jorel, 0'50.—Dorada, 8'8.—Magres, 1'00.—Lechuga, 1'20.—Mujol, 1'20.

A los pobres y golfos recogidos en el día de ayer en la vía pública no se les pudo facilitar raciones de la Tienda-Asilo por haberse terminado, encargando en la casa de comidas de Faustino 30 raciones de judías y patata y otras tantas de pan de casa de don Alberto Medina, ordenado por el señor capitán.

Por faltas en el peso han sido denunciados un vendedor de carne y otro de pescado.

Nuestro ejército de Africa

El abono de tiempo de campaña

Ayer publicó la «Gaceta», un Real decreto de Guerra cuya parte dispositiva transcribimos íntegramente por su importancia.

Dice así:

«Art. 1.º A partir del primero de noviembre de 1912, en que terminan los efectos del Real decreto de 9 del mismo mes y año, se conceda a los militares de todas las clases del Ejército y de la Armada que hayan pertenecido ó pertenecían en el sucesivo a las tropas de ocupación de dicha zona de influencia, así como a las fuerzas de la Marina de guerra que hubiesen contribuido eficazmente a las operaciones en la misma, el abono de tiempo de

campaña en las condiciones siguientes:

a) Doble tiempo: A los que tomen parte en las operaciones realizadas por un conjunto de fuerzas de diversas Armas ó unidad orgánica no inferior a una compañía ó escuadrón, siempre que por las bajas sufridas se demuestre el empeño, riesgos y peligros arrojados en los combates a que den lugar aquellas.

b) Mitad más del tiempo servido. Servicios de convoyes, aguadas, descubiertas, defensa de posiciones ó campamentos; columnas de reconocimientos y otros análogos; ocupación de posiciones en que no haya causado bajas el enemigo ó se aya estado en corto número; permanencia de guarniciones situadas a más de tres kilómetros de las plazas de Melilla, Ceuta y Larache.

c) Tercera parte más del tiempo servido.

Guarniciones de Melilla, Ceuta, Larache, Peñón, Alhucemas y Chafarinas.

Art. 2.º Para tener derecho a los beneficios expresados, se requiere para el primer grupo dos meses de asistencia a operaciones activas y dos hechos de armas; para el segundo, tres meses de permanencia ó tres hechos de armas y para el tercero, dos años de estancia en el territorio.

Art. 3.º A los prisioneros ó cautivos se les abonará todo el tiempo que hayan estado en dicha situación, considerándolos como pertenecientes al primer grupo, aunque no llenen las condiciones exigidas en el artículo anterior, y lo mismo a los heridos y contusos graves, a los cuales además se abonará doble el tiempo invertido en su curación, hasta obtener situación definitiva, después de la licencia ó reemplazo que por dicho concepto disfrutasen.

A los enfermos a consecuencia de las fatigas de la vida de campaña ó de dolencias propias del país, que hubiesen continuado curándose en aquellos territorios, justificada debidamente esta circunstancia, se les abonará el tiempo que invirtieran en su curación, del mismo modo que a la guarnición del punto en que hayan residido, siempre que cumplan las condiciones señaladas en el artículo 2.º.

Art. 4.º El abono de tiempo de que se trata será válido para los efectos de retiro, cruz de San Herenegildo y premios de constancia. A los individuos de tropa que no disfrutaron estos premios se les rebajará el tiempo abonado del que les correspondía permanecer en la segunda situación de servicio activo, teniendo en cuenta para el ingreso en las sucesivas, hasta su licencia absoluta.

Art. 5.º Estos abonos se harán extensivos a las fuerzas de la Armada que cooperan en aquellos territorios con las del Ejército, quedando a cargo del ministerio de Marina determinar los detalles de clasificación y de adaptación a sus servicios.

Art. 6.º Los plazos de operaciones activas efectuadas en años anteriores, que den derecho a la inclusión en el apartado a) del artículo 1.º serán las que se expresan en el estado que se publica, quedando facultado el ministro de la Guerra para fijar los correspondientes a las operaciones realizadas en el presente año y las que se practiquen en lo sucesivo.»



# LOS EXPLORADORES

## El viaje á Cartagena

Realmente el disgusto que ha ocasionado en la población la salida de la Compañía de ferrocarriles de M. Z. A. está muy justificado.

Desde que los exploradores de Cartagena invitaron á los de Murcia para el solemne acto de la promesa á la bandera, se supuso y con razón, que esta compañía daría cuantas facilidades fueran necesarias para esta fiesta culta y simpática.

¿Quién iba á suponer que lo que se concede para una mal novillada se iba á negar á los niños que simbolizan una mañana progresiva en la nación?

Pues he aquí: que esta Compañía, para demostrar los grandes entusiasmos que tiene por toda obra de cultura, juzga de peor condición á los exploradores murcianos que á los aficionados á toros.

En todas partes, en el Casino, en los paseos, la protesta era unánime y los juicios para los señores que dirigen la compañía no podían ser más duros y por cierto muy merecidos.

Nosotros tuvimos el gusto de hablar con el presidente del Consejo de exploradores murcianos y se manifestaba muy contrariado por que á su juicio ni Murcia, ni Cartagena, ni Cieza merecían la consideración que con ellos se ha tenido.

El señor Cierva nos dijo que con anterioridad á esta fecha había hecho ciertos sondeos en algún alto centro de la compañía y que abrigaba la esperanza de no haber hallado dificultades en la organización de un tren especial de Cieza á Cartagena á precio de los días festivos.

En estas impresiones Cartagena hizo la petición oficial, contestando en carta del día 13 la Compañía que no pondría dificultad á la organización del tren; pero que los precios serían los que rigen para la tarifa X núm. 17, que representa 3.<sup>a</sup> clase para Cieza 7'95 y para Murcia 4'80 en vez de 5'40 y 3 pesetas respectivamente que como maximum se cobra en los días festivos.

Además, exigía la empresa que le garantizasen una recaudación mínima de pesetas 3.180, que hablan de entregar con cuarenta y ocho horas de anticipación.

Al conocer esta respuesta el presidente del Consejo de Murcia de los Exploradores, telegrafió inmediatamente al Director de la Compañía D. Ramon Peironcelly, en los siguientes términos:

"Ruego te acceda concesión tren especial Cieza Cartagena á precios días festivos para 21 que asistiran Exploradores y elementos auxiliares á importante fiesta benéfica bancaria pues asistiran al menos un millar viajeros obteniendo Compañía importante ingreso, mientras que con tarifa X 17 ísta poca gente, á ra corridas de toros otorga Compañía esas facilidades y esperamos acceda otorgarlas para fiesta culta y patriótica."

A este telegrama contestó el señor Peironcelly con el siguiente:

"Tratarse V. siento no sea posible conceder para tren especial hasta Cartagena día 21 otra cosa que lo establecido para estos casos. Urge conocer decisión."

Dicho presidente transmitió la negativa del señor Peironcelly á Cartagena y Cieza, y de acuerdo con los de esta última y el Consejo de Murcia, ha rechazado la mezquina concesión de la Compañía, en el telegrama que publicamos á continuación.

La admisible tren especial con rebaja irrisoria y grandes responsabilidades.

Comprendo su contrariedad más que por mi nada soy, para Compañía, por simpáticos exploradores

que acompañados de sus familias habrían ido número considerable, y su modestia y entusiasmos merecían al menos igual trato que aficionados á toros. En esta jornada falló nuestro lema «Siempre adelante».—VIDEOR DE LA CIERVA.

A ese telefonema nosotros podemos añadir que con las compañías de ferrocarriles fallará siempre todo lo que sea beneficio para el público, por muy culto y por muy patriótico que sea.

Así hubimos de manifestarlo al presidente del Consejo de los Exploradores murcianos, que ayer en el acto de la promesa de los exploradores recibió inequívocas pruebas de la identificación de Murcia con él, en la contrariedad que ha producido la falta de consideración de la compañía.

Hablábase y con gran calor de marchar por la carretera para significar la protesta de un pueblo contra la Compañía.

Sabemos que en Cieza estaban preparados 400 viajeros, y que de Murcia hubieran ido más de 800.

Pero aunque se haga el viaje en los trenes ordinarios, la Compañía habrá conitado en contra suya el enojo de tres poblaciones, que eran muy dignas de que esos señores les hubieran tratado con alguna consideración.

Sabemos que todo ello importará muy poco á esa poderosa Compañía, porque aquí en España ya se ha reconocido que son omnipotentes; pero siempre quedará, al menos, el recuerdo de una protesta viva y sentida de tres poblaciones desatendidas por que no supieron organizar una novillada en vez de una fiesta patriótica y cultural.

¡Es mucho el amor de las Compañías al progreso de España!

## La promesa de la bandera

Ayer tarde se celebró en el Parque de Ruiz Hidalgo el acto de la promesa de la bandera de la nueva patrulla.

El acto resultó brillantísimo presenciándolo una numerosísima concurrencia.

A las seis en punto hicieron su entrada los Exploradores figurando al frente la sección ciclista y la banda de música.

Figuraba también una sección de Exploradores de Espinardo.

Al final del paseo de coches hicieron alto los Exploradores formando en el andén de la derecha, y en el de la izquierda los que hablan de prometer.

La bandera con su escolta se colocó en el centro.

Tomó la promesa el jefe de los Exploradores señor Costa Farinas desfilando bajo la bandera las banderas de cornetas y tambores, la música y la nueva patrulla.

Una vez terminado el acto de la promesa, el presidente del Consejo señor Cierva, acompañado de los demás señores de dicho Consejo, colocó las medallas ganadas por los Exploradores en el pasado concurso de tiro.

Terminado el acto los Exploradores cantaron el himno, terminando con vivas á España y al Rey y los hurras reglamentarios.

Los señores del Consejo se colocaron junto al Puente Nuevo desfilando ante ellos los exploradores.

Estos marcharon por la orilla del río y se situaron frente al Ayuntamiento retirándose la bandera á la que se rindieron los honores de ordenanza.

Fué objeto de grandes censuras, y de ellas nos hacemos eco, que sabiendo que la fiesta iba á celebrarse en el Parque no se dieran órdenes para regarlo convenientemente.

No hay para que decir que cuando acudieron al acto se vieron envueltos en una espesa capa de pol-

vo y que los elegios á la previsión del alcaide eran unánimes.

## Tropa de Murcia

Orden del día 18 de Mayo de 1916.—Habiendo acordado el Consejo que el viaje á Cartagena se realice en el tren mixto de la mañana del domingo 21 del actual, se comunicó á la Tropa, que todos los que hayan de hacer la excursión se presenten en el día de hoy y antes de las seis de su tarde á sus respectivos instructores para entregaries la cuota mínima de 5 pesetas, precio del billete de ferrocarril de tercera clase.

El jefe de la tropa.

## El señor Martínez Torner

### Un recuerdo

Los sobrinos del inolvidable periodista don José Martínez Torner (q. s. g. h.) han hecho unas interesantes fotografías que han repartido entre los amigos y compañeros del ilustre periodista y que constituyen un recuerdo muy estimable.

En la fotografía aparece un número de «El Diario de Murcia», y sobre él un retrato del llorado maestro de los periodistas murcianos.

Agradecemos la atención de los sobrinos del finado al enviarnos un ejemplar que conservaremos como recuerdo de aquel ilustre murciano para el que en vida tuvimos todos nuestros respetos y nuestro cariño.

## Ayuntamiento

### Orden del día

Asuntos que han de tratarse en la próxima sesión.  
De oficio: Actas y boletines.

Hacienda: Cuentas y pagos.

Propio: Moción del señor Poveda sobre el Cuartel de Garay.

Policia urbana: Aumento de un piso en la casa núm. 48 de la calle de Paigoverver.

Reforma de la fachada de la casa núm. 2 en la calle de Madre de Dios.

Forma en la reclamación del señor Pardo sobre una cañería para conducir aguas.

Instancias é indeterminadas: Los farmacéuticos de la localidad solicitan se les exima del pago de arbitrios de sus farmacias.

D. G. García solicita 200 pesetas por alquiler de la escuela de Aviluz.

D. Enrique Villar ofrece abonar el terreno de expropiación de la nueva vía afecta al convento de las Auzas.

D. José Palma solicita se le prorogue por 6 años la colocación de las casetas de feria.

## Círculo católico

### Solemne velada

Como fiesta de fin de curso, para conmemorar el vigésimo quinto aniversario de la Encíclica «Rerum Novarum» y celebrar el centenario de Cervantes, se verificará el próximo domingo 21 en los salones de esta sociedad una velada, con la cooperación de distinguidas señoritas de la Asociación Social y de nuestra buena sociedad y con selectos elementos de las letras y artes murcianas.

La breve publicaremos el programa detallado de esta fiesta.

## Boletín Oficial

El del día 15 contiene:  
Parte oficial.  
Real decreto de la Presidencia sobre Bajas oficiales de Comercio.  
Real orden de Hacienda sobre dietas á los funcionarios que practiquen operaciones en materia de subsistencias.  
Relación del ministerio de Estado sobre reclamaciones de presas marítimas.  
Anuncio de oposiciones para cubrir varias cátedras en Escuelas de Comercio.  
Edictos de Minas.

Requisitorias de los juzgados militares de Cartagena y Guale.  
Circular de la sección administrativa de Obras públicas.  
Edictos de las zonas segunda, tercera y octava de Contribuciones.  
Extracto de los acuerdos tomados por el Ayuntamiento de Murcia en el mes de Abril.  
Edictos de las alcaldías de Fortuna y Abarán, y de los juzgados de Mula, La Unión, San Juan, y Lorca.

## Sección de Tribunales

### El triplezo de Antonio

José Lopez Lopez Martínez, estaba asentado en una senda de las muchas que atraviesan el partido de Santiago y Zarache en la noche del 23 de Mayo de 1915, como á las doce y media, seguramente aspirando las brisas de la noche y sin preocuparse de los transeantes, que á aquellas horas pudieran discurrir por allí.

Pero Antonio Manchón Franco que llevaba una borrachera más que regular, se le ocurrió cazar pimientos á la luz de la luna y tomarlo un legón salió de su casa con el indicado objeto para evitarse sin duda los rigores del sol acertó á pasar por la senda donde estaba José y como le estorbaba en su paso, con el legón le agredió causándole varias lesiones en la cabeza que curaron sin defecto ni deformidad á los 18 días.

El Fiscal señor Enriquez ha calificado los hechos de un delito de lesiones menos graves solicitando para el procesado la pena de un mes y un día de arresto mayor é indemnización de 50 pesetas al perjudicado.

El defensor señor Oano informó en el sentido de que su defendido no es responsable por que la embriaguez no es en él habitual, demostrando de este modo su inocencia.

El juicio quedó concluso para sentencia.

GOLILLA.

## Los Exploradores

El General Gobernador de Cartagena, accediendo á lo solicitado por el Consejo de Exploradores de esta capital, ha concedido autorización para que el próximo domingo puedan acompañar á la Tropa en su excursión á Cartagena los militares que forman parte de dicha institución como instructores ó socios protectores.

## NOTICIAS

Viajero  
Procedente de Cuba ha llegado á ésta nuestro buen amigo y paisano don César Manresa.  
Sea bien venido.

Teléfonos  
Telefonemas recibidos y detenidos en esta Central.  
Uno de Granada, para Rodríguez Torres, ingeniero montes, ausente.

Sufragios  
Los celebrados ayer en la iglesia de San Pedro, por el alma del que fué nuestro estimado amigo y compañero en la prensa don José Martínez Torner han estado muy concurridos demostrándose una vez más las grandes simpatías que disfrutaba el veterano periodista.

Hernias, Vientres Voluminosos, Descensos de la Matriz, Deformidades, Sordos, Oafivos. Tratamiento sin operar.  
DR. CAMPOS, Montero, 38, Madrid. En Murcia, de 11 á 1 el 17 de cada mes, Hotel Patrón.

En San Nicolás  
Mañana 19, á las siete y media, la misa mensual por los asociados

Úlceras, eczemas, fistulas, grietas y toda clase de heridas. **CURAN EN HORAS, con el polvo antiséptico**

**NARBOL**

Caja de 10 gramos 3 pesetas. De venta en todas las Farmacias.

Quemaduras, furúnculos, antrox, erisipelas, chancros, flemones, úñeros, abscesos y toda infección local. **SE CURAN MARAVILLOSAMENTE con la pomada antiséptica**

**LANOLADO INSA**

Tubo de 25 gramos 3 ptes. De venta en todas las farmacias.

vivos y difuntos; han fallecido, don Santos García Navarro, de Librilla; doña Josefa de Paredes, doña Amalia Villalta, doña Purificación Torneo y don José Martínez Torner.

Subasta  
El Parque de Suministros de Cartagena anuncia la subasta para las compras de artículos y lavados de ropas con destino al hospital militar de dicha Plaza.

Edictos  
El Juzgado instructor del Arsenal de Cartagena, publica edicto citando á José Uñesa Fuster.

Detenido  
Por la guardia civil de Pacheco han sido detenidos Gregorio Giménez Madrid y Domingo Albaladejo Martínez, por resultar autores del hurto de 49 pesetas á Mariano Saura Esparza.

Riña en Abanilla  
En la villa de Abanilla riñeron Ginés Pérez Alonso y Diego Martínez Gomariz resultando el primer gravemente herido por un disparo que le hizo el Diego.

Sospechoso detenido  
Por hacerse sospechoso á la guardia civil y del puesto de Abanilla ha sido detenido el sujeto Francisco Augusto Giménez.

Título  
La Universidad central ha remitido el título de Bachiller expedido á favor de don Manuel Santos de la Torre, vecino de Villarrobledo.

Militares  
El jefe del Batallón de Cazadores de Caballería de Castillejos remite pase y certificado de soltería de José López Parra.

Al Alcalde de Pacheco se le remiten licencias absolutas de Salvador Zamora y Domingo Muñoz.

Al Alcalde de Beniel se le remite pase de José Villanueva Alonso.

Boda  
En la iglesia de San Bartolomé han contraído matrimonio la encantadora señorita Dolores Pérez Abril y nuestro querido amigo el joven empleado de Hacienda don Victor Sanchez Loreas.

La boda se verificó en familia por el reciente luto que visten los desposados.

Estos han salido para el campo donde pasarán unos días.

Reciba el nuevo matrimonio nuestra enhorabuena.

Enfermedades del Pecho  
Dr. Martinez Ladron de Guevara, Del Dispensario Antituberculoso y de la Sociedad Española de Especialistas de pecho.

Calle de Zoco—Murcia

Mejorada  
Lo está de la grave enfermedad que viene padeciendo, la distinguida señora doña Elisa Berenguer, viuda de García Galiana.

Celebraremos que la mejoría iniciada se acentúe.

Núcleo-Ferrol Montero  
TÓNICOS RECONSTITUYENTES Indicado en la Tuberculosis, Anemias, Neurastenias, Convalecencias, etc.

Dá Fuerza, Energia y Vida.  
De venta en Murcia, Farmacia Ayuso.

Fiesta Nacional  
Con motivo de celebrarse el cumpleaños de S. M. el Rey, ayer hubo oficinas y ondeó el pabellón nacional en los edificios públicos.

«Espigas y Azucenas»  
Contiene el siguiente sumario: Del momento. La más linda flor; P. Uzu.—A la Purísima siempre Virgen María (Cántico de San Buenaventura)—San Pascual Bailón; P. Sanz.—Divulgando: Luz sin hilos; P. Bailón.—Flores de mi jardín; P. Castaño.—Mi Sagrario predilecto (poesía). Sor Natividad.—Ocios y solaces. El Angel de la Guardia y el Angel guardado; P. Carrío.—Hacillos de azucenas (poesía); P. Iglesias.—Un obsequio á María; Sor Encarnación.—Incieso.—De los nuestros.—De la vida.—Necrología.—Grabados: San Pascual Bailón; Santuario de la Natividad de la Santísima Virgen; Imagen venerada en casa de la Srta. Báltiles en Gandía

**BOLETIN RELIGIOSO**

MAYO 1916  
JUEVES XVIII  
San Felix de Cantalicio y Santa Emerenciana.

CULTOS  
Novena de Santa Rita  
En el Oratorio. —Al toque de oraciones.

Ejercicio de Las Flores  
En San Nicolás.—Todos los días después de la misa de sietes. Los días festivos á las siete y media.  
En la Merced.—Por la mañana á las siete y por la noche al toque de oraciones.  
En San Andrés.—Por la tarde á las cinco, con sermones, predicando los oradores siguientes:  
Día 18: D. Mariano Aroca Lopez, En Santa Catalina.—Por la tarde á las siete. Los domingos á las cuatro de la tarde con sermón.

VELA Y ALUMBRADO  
Día 18.—En San Antolía por don José Navarro y doña Rita Llopis é hijos.  
Día 19.—En San Pedro por don Román Saenz y doña Bienvenida Barrio.

## Teatro Ortiz

Numeroso público acudió anoche á este teatro atraído por el anuncio de la película «Los misterios de New York», que venia precedida de gran fama.

Proyectaronse las dos primeras partes de la película que lleva por título «La mano que aprieta». El éxito que obtuvo la cinta fué completo;

Del estilo de las que ahora están haciendo tanto furor, la cinta es de un enorme interés, y está además admirablemente impresionada.

Esta noche se proyectará la segunda serie y así continuará hasta las trece de que consta esta cinta.

El público, pues, tiene ya interés para tres noches.

Las zarzuelas representadas obtuvieron por parte de los artistas de Ortiz una acertadísima interpretación.

## El discurso de Alcalá Zamora

(Por telegrama)  
Comentarios  
17.—A las 3 y 15 t. El tema de todas las conversaciones en los círculos políticos lo constituyen el discurso pronunciado por Alcalá Zamora en el acto de Montecarlo.

El conde de Ruquifones fué interrogado por las partes hispanas acerca de este discurso.

Romanoes elogió la elocuencia del diputado democrata pero sin ningún comentario.



# INAUGURADO

Desde el 7.º Abril 1916 un lujosísimo servicio de Automóviles en el Balneario de Fortuna.—Billete entre la Estación y el Balneario.—Clase general, cinco pesetas.—Clase lujo, diez pesetas.—Automóviles de gran turismo y servicios particularer, precios por kilómetros y convencionales.

Para más detalles y enargos al Admor. del Balneario de Fortuna.

La mayor parte de la prensa al ocuparse del discurso de Alcaz Z... lo considera como el comienzo de una disidencia entre los liberales.

## INDULTOS

(Por telégrafo) **Dos penas de muerte** 17.—A las 3'15 t. Hoy se ha firmado por indultos penas de muerte. Hizo constar Romanones que el Gobierno se propone despachar con gran rapidez todos los expedientes que se están tramitando acerca de esta clase de indultos. Que el Gobierno que por humanidad debe hacer así.

## Los ferroviarios

(Por telégrafo) **La huelga** 17.—A las 3'15 t. Las noticias recibidas hoy en Gobernación dan cuenta de que la huelga de los ferroviarios ha quedado reconocida a la sección del No Norte. El Gobierno sigue esperando que se resolverá prontamente y con fidelidad.

## NOTAS parlamentarias

(Por telégrafo) **Las actas** 17.—A las 3'15 t. Mañana continuará en el Congreso la discusión de los dictámenes de actas.

Se tratará y se resolverá la cuestión de los menores de edad. Parece ser que hay el propósito de ampliar el criterio que se tuvo en día favorable a la admisión. Hablando Romanones de las actas no se mostró intranquilo respecto a la modificación del régimen actual en cuanto se refiere a que sean formadas por el Supremo, pero no constar que para esa modificación será preciso conocer la opinión de la Cámara.

**Para mañana** 17.—A las 11'15 n. En la sesión de mañana en el Congreso se discutirá el acta de Matando en la que el Supremo ha ratificado el tercer puesto proponiendo la proclamación del candidato católico. Impugnará el dictamen Melquíades Álvarez.

## La operación del Fondak

(Por telégrafo) **Gran éxito** 17.—A las 3'15 t. El conde de Romanones ha celebrado esta mañana una extensa conferencia con el ministro de la Guerra. Después dijo el conde que el general Luque le había dado cuenta de los telegramas de Marruecos que anunciaban la terminación de las operaciones realizadas en el Fondak. Estas han tenido un éxito completo. Ha quedado libre el camino para tropas y paisanos. La operación ha producido en Marruecos una extraordinaria impresión. Las débiles transmitieron la noticia rápidamente llegando hasta Fez. En este punto se hallaba el jefe de las tropas general Lyautey quien telegrafió al conde de Roma-

nos felicitándole por la operación realizada con brillante resultado. El jefe del Gobierno dió cuenta a los periodistas de que esta operación la tenía proyectada el general Marina cuando los liberales salieron del Gobierno.

En los viajes que realizó a Madrid el general Jordana en los meses de Diciembre y Marzo quedó ultimada la forma en que se realizaría. Los temporales de invierno y principios de primavera se retrasaron. Romanones mostrábase satisfecho por el resultado, concediéndole extraordinaria importancia.

### Dice Luque

17.—A las 11'15 n. El ministro de la Guerra dijo que el Fondak ocupan las tropas del Reislulí. El general Barrera llevó a Jordana la noticia de la ocupación. Además se ocuparán otras posiciones en el momento que se creo conveniente evitar la resistencia de los moros.

## Firma de Guerra

(Por telégrafo) 17.—A las 11'15 n. Se han firmado numerosos decretos de Guerra. Entre ellos figura el pase a la reserva por edad, del general Chacón.

## TOROS

(Por telégrafo) **Madrid** 17.—A las 11'15 n. Se celebró la corrida de beneficencia con un lleno completo. Asistieron los reyes y los infantes que fueron ovacionados al ocupar el palco. Los toros de Saltillo fueron magníficos. Gallo estuvo colosal con la muleta y adornadísimo con el capote. Matando cumplió. Gaona superior toreando y con las banderillas. Matando estuvo valiente. Joselito, voluntarioso é inteligente. Belmonte, valiente con la muleta y regular con el estoque. Joselito sufrió una contusión en un parietal.

### Una bronca

Al retirarse los reyes de la plaza fueron ovacionados nuevamente. El público, puesto en pie y descubierta, saludó a los soberanos. El concejal republicano Blanco Soria permanecía en su palco sin descubrirse y el público le apostrofó y le silbó. En la calle se formaron grupos en actitud levantisca contra el concejal republicano tratando que interviniera la fuerza pública para disolverlos.

## Cumpleaños del rey

(Por telégrafo) **Misa** 17.—A las 11'15 n. Esta mañana se celebró en la capilla de Palacio la misa a la que asistieron los reyes. Don Alfonso hizo entrega de 31 monedas de oro, según costumbre tradicional. **Felicitaciones** El rey recibió millares de felici-

citaciones de todas las poblaciones de España y del extranjero. Todo el elemento palatino fe icito al monarca. En los álbumes colocados en Mayoría firmaron todas las personalidades políticas que se encuentran en Madrid.

Entre los firmantes figuran Maura Dato, Cierva, García Prieto y Rafael Gómez (Gallo).

### Donativo

El rey en celebración de su cumpleaños entregó 25.000 pesetas para repartirlas entre los asilos benéficos de la Corte.

### Las rondallas

Esta tarde acudieron a la Plaza de Armas las rondallas asturianas, cantando y bailando en honor de los reyes.

Ellos llamaron al alcalde de Oviedo que subió a felicitar al rey.

### Los moros

En Palacio estuvieron los moros notables que se encuentran en Madrid.

El Dakati pronunció en castellano un discurso felicitando al rey y elogiando a España.

El rey le contestó expresando sus deseos de estrechar los lazos de amistad entre España y Marruecos.

### Banquete oficial

La única fiesta que hubo en Palacio por el cumpleaños del rey ha sido el banquete de gala que se celebró esta noche a las ocho. Fué el banquete de 95 cubiertos. Presidieron los reyes, la reina Cristina y los infantes, ocupando las cabeceras de la mesa los jefes de Palacio.

Entre los comensales figuraban todos los ministros con sus señoras, los presidentes del Congreso y Senado señores Villanueva y García Prieto; los ex presidentes del Consejo Maura y Dato; el capitán general de Madrid, autoridades civiles y militares y otras personalidades; á más del alto personal palatino.

La banda de Alabarderos amenizó el acto.

### Los franceses

17.—A las 11'15 n. La prensa francesa dedica hoy artículos de gran elogio para el rey de España con motivo de su cumpleaños.

## Médico detenido

(Por telégrafo) 17.—A las 11'15 n. Dicen de la Haya que en Hendaya ha sido detenido un médico español, á quien se le han encontrado documentos alemanes. Se ignoran más detalles.

## BARCELONA

(Por telégrafo) **Estado de la huelga** 17.—A las 11'15 n. Seis tripulantes del vapor «Argelia» y ocho del «Argón» se han uetado en huelga. Los restantes se uetaron á secundarlos.

### Los huelguistas

Los huelguistas están realizando grandes esfuerzos para extender la huelga á los obreros de otras compañías.

El presidente de la Compañía naval confiere con los navieros pidiendo entre otras mejoras el aumento de diez pesetas en los jornales.

Los navieros se negaron á conceder este aumento fundándose en la carestía de los carbones.

### Los ferroviarios

Ancche se reunieron los ferroviarios para tratar de la huelga. Las impresiones del resultado de la reunión no pueden ser más pesimistas.

### La unidad catalana

El próximo domingo se celebrará en el Parque de Guell la fiesta de la unidad catalana.

Se celebrará en dicho día un mitin político y un banquete al que asistirán 5.000 comensales.

## EL CARBON

(Por telégrafo) **El problema** 17.—A las 11'15 n. El ministro de Fomento ha declarado que se encuentra muy preocupado por el problema de carbón. Dijo que presentará un proyecto para intensificar la producción. Mañana reunirá á los representantes de las compañías de ferrocarriles; azúcares y navieros para resolver el aprovisionamiento.

## De Marruecos

(Por telégrafo) **Los franceses** 17.—A las 11'15 n. La prensa francesa se queja de que en la zona francesa de Marruecos se repartían proclamas excitando á la insurrección.

### Un cautivo

El general Jordana telegrafía que el paisano José Fernández que tripulaba un bote de vela que fué arrojado á la costa de Banisai, ha sido devuelto a los 16 días sin exigir los moros retribución.

## De Madrid

(Por telégrafo) **Desgracia** 17.—A las 11'15 n. En el Asilo de Santa Cristina se produjo una explosión de carturo. La detonación produjo gran alarma. Desasistidas resultaron heridas. Fueron curadas en el mismo asilo.

## CASTELLON

(Por telégrafo) **Constitución del Ayuntamiento.**—La Cruz de Beneficencia para el rey. 17.—A las 11'15 n. Hoy se ha constituido el nuevo Ayuntamiento con mayoría republicana. Apesar de esto se acordó por unanimidad adherirse á la petición de la Cruz de Beneficencia para el rey por la gestión altamente meritoria que está realizando en favor de las víctimas de la guerra.

### Movimiento sedicioso

Comunican de Usseras que se ha realizado un acto sedicioso. El alcalde ha sido agredido. Se ha enviado fuerza de la benemérita para sofocar el movimiento.

## La guerra europea En Francia y Bélgica

(Por telégrafo) **Informes franceses** 17.—A las 11'15 n. Dice el parte oficial de París que en Fime Nort hay lucha de minas ventajosas para los franceses. A la derecha del Mosa continúan los combates de artillería con gran actividad. Trece aviones franceses han sido derribados en Dan Vilar, Maumont, la estación de Brieux, Mantulors y Romague. Un avión francés derribó á uno alemán. Otra escuadrilla bombardeó el cobertizo de Prescott, las estaciones de Metz y otros puntos de las vías férreas.

## Italia nos y austriacos

Informes austriacos. El parte oficial de Viena dice que se apoderaron de las posiciones de

**Acéite de Ricino** Sin color, olor ni sabor. Separado de todas sus impurezas y de gusto desagradable por un procedimiento especial. Frascos para niños y para adultos. *Unico punto de venta* Farmacia Moderna DE AYUSO MIRÓ. S. Cristóbal, 6. Murcia. —Frente al antiguo Correo—

**Eloy Lopez Ambit DENTISTA** Horas: de 9 á 1 y de 3 á 6. Príncipe Alfonso, 8, 10 y 12.

**CURACION RADICAL DE LAS HERNIAS** enfermedades de la matriz. CIRUGIA GENERAL. Clínicas privadas del Dr. Claudio Hernandez-Ros. Murcia.

Piazza, Pegua, Darpio, Costón, Brags, Mareonia y Moroheri. Aproximamos 14 oficiales y 6.200 soldados.

## Observaciones

Día 17 de Mayo de 1916

Presión barométrica en milímetros.	783.8	782.2
Temperatura.	18.8	24.8
Viento { Dirección..	SO.	SE
{ Fuerza..	Jalim.	Vco.
Estado del cielo.	Djju	Djpo.

Temper. Máx. á la sombra. 25.8  
Id. id. al sol. 31.8  
Id. mínima del aire. 11.6  
Id. id. en el reflector. 10.4  
Evaporación en milímetros. 14.4  
Lluvia en el día de ayer. 00.0

## Espectaculos

**Circo** Secciones de cine. A las seis y media tarde y nueve media noche. Dabú del guitarrista Arturo Santos y de la cañonista Aygei. Colosal programa de películas.

**Ortiz** Compañía de zarzuela dirigida por Emilio Ramos y M. Ortiz de Zárate. Por la tarde á las 7. «El Príncipe Casto». Por la noche á las 9 y media, «El amigo Melquiades» y «El Viaje de la Vida».

### Laboratorio de higiene

Representación del Instituto Nacional de Higiene de Alfonso XIII. Director. D. Julio García Gatuano, médico bacteriólogo. Toda clase de análisis químicos, bacteriológicos, de aguas, tierras, alimentos, minas, raras, animales y plantas.—Aplicación de todas clases de sueros y vacunas a humanos y animales domésticos. Tratamiento autirrábico por el método de Dogyes. Platería, núm. 10.—Murcia.

### Indispensable

es a todo el que quiere transportar con seguridad y sin temor a deterioro en sus copas, proveerse de un par de los refaccionados en la fabrica de don José García, Puente, 5.

## Contra el sol

Gran depósito de persianas y transparentes de todas clases y medidas á precios económicos. Se hacen toda clase de composturas. gran surtido de esteras finas, japonesas y de junco.

## CALLE de la SOCIEDAD NUM. 17.

## Vda. de J. Fuster

## ACADEMIA DE COMERCIO

DIRIGIDA POR D. FEDERICO DIAZ PUJHE Idioma francés, cálculo mercantil, contabilidad por partida doble. Jaboneras, 10.

## Banco Hipotecario DE ESPAÑA

Agencia en la Haya. **Préstamos** Al 5.25 por 100 anual, de 5 á 50 años con amortización. El Banco admite el reembolso en cualquier época que lo pida el interesado, dejando de devengar intereses. Pueden hacerse reembolsos desde 1.000 pesetas á cuenta de capital. El Banco facilita toda la cantidad que se solicite siempre que el valor de las fincas lo consienta, y estando bien la titulación las operaciones se despachan en 80 días. El Banco Hipotecario de España tiene hecha un convenio con esta Agencia unas 550 operaciones por más de 8.000.000 de pesetas. Si las fincas estuvieran hipotecadas el Banco se encarga de su enajenación, sin cobrar comisión alguna por sus trabajos. La actividad y seriedad de esta Agencia le ha acreditado de tal modo en esta plaza que la misma se ve honrada cada día más con la confianza de los propietarios. Se admiten proposiciones sobre fincas rústicas y urbanas en todas las capitales de España y poblaciones importantes. Las solicitudes de préstamos al Administrador Apoderado don Alejandro Bóer, Calle de Balart, 11 Murcia. Horas de consulta: de 8 á 13 y de 4 á 6.



**Servicios de la Compañía Transatlántica**  
**Líneas al Río de la Plata y al Brasil**  
 El Vapor **Reina Victoria Eugenia**  
 saldrá el 4 de Mayo de Barcelona, el 5 de Málaga, y el 7 de Cádiz para Sta. Cruz de Tenerife, Montevideo y Buenos Aires.  
 El Vapor **León XIII**  
 saldrá el 11 de Mayo de Bilbao y Santander, el 13 de Málaga, el 14 de Coruña, el 15 de Vigo, el 16 de Lisboa y el 19 de Cádiz, para Rio Janeiro, Santos, Montevideo y Buenos Aires.  
 Líneas á Antillas, México, New-York, y Costafirme  
 El Vapor **Montevideo**  
 saldrá el 25 de Abril de Barcelona, el 26 de Valencia el 28 de Málaga, y el 30 de Cádiz para New-York, Habana, Veracruz y Puerto Mójico  
 El vapor **Reina Maria Cristina**  
 saldrá el 16 de Mayo de Bilbao, el 19 de Santander, el 21 de Coruña para Habana, Veracruz, Adante carga y pasaje para Guatimala y Pacifico con trasbordos en Habana.  
 El Vapor **Manuel Calvo**  
 saldrá el día 10 de Mayo de Barcelona, el 11 de Valencia, el 13 de Málaga y el 15 de Cádiz para Las Palmas, Santa Cruz de Tenerife, Santa Cruz de la Palma, Puerto Rico, Habana, Puerto Litón, Colón, Sabánilla, Guaymas, Puerto Cabello y La Guayra. Se admite carga y pasaje con trasbordos para Veracruz, Tapico, Puerto Barrios, Cartagena de Indias, Aracabo, Oro, Guama, Carupano, Trinidad y Puertos del Guaymas.  
**Línea de Filipinas**  
**Legazpi**  
 saldrá el 15 de Abril de Barcelona, el 16 de Valencia, el 18 de Málaga, el 19 de Cádiz y Manila, sirviendo por trasbordo los puertos de la Costa Oriental de Africa, de la India, Java, Seina, Oquina, Japón y Australia.

Estos vapores admiten carga en las condiciones más favorables, y pasajeros a quienes la compañía da alojamiento y trazo asegurado, como ya acreditado en su dilatado servicio. Entre los vapores nuevos figurarán sin dudar, también se admiten carga y se expiden pasajes para todos los puertos del mundo, servidos por líneas regulares.  
 Agencia en Murcia: **Magin Peña Torres, Balluga 3.**

**Polvos New-York**  
 El que quiera ahorrarse sin navaja que compre de estos polvos una caja y si es dama y el cóns se le afean, té aquí la infalible panacea.  
 Una peseta — Venta exclusiva en el BAZAR MURCIANO

**«De espaldas al Amor»**  
 POR LUIS PONCE DE LEÓN  
 De venta en la librería de Sucesores de Nogués.

**La Catalana**  
 Seguros contra incendios y explosiones de toda clase  
 Contra la pérdida de alquileres, Riesgos locativo, de recursos y de paralización de trabajo á causa de incendio  
**FUNDADA EN 1865**  
 Inscrita en el Registro del Ministerio de Fomento. Domiciliada en Barcelona.—Rambra de Cataluña 15 y Corres 624.  
 Desempeñamiento de la Compañía durante el ejercicio de 1915

Balances comparados	
Año 1914	Ptas. Ots.
Capital suscrito	5.000.000
Id. desembolsado	1.500.000
Reserva estatutaria	1.000.000
Reservas técnicas	1.659.102
Id. de provisión y garantía	672.743,33
Primas netas	4.344.303,38
Siniestros indemnizados hasta el día 31 de Dbre.	19.426.627,26

Año 1915		Ptas. Ots.
Capital suscrito	5.000.000	
Id. desembolsado	1.500.000	
Reserva estatutaria	1.000.000	
Reservas técnicas	2.271.829	
Id. de provisión y garantía	823.209,12	
Primas netas	5.811.900,01	
Siniestros indemnizados hasta el 31 de Diciembre 2.	20.352.161	

**Estado comparativo por años**

Reserva de contingencias	68.851,76
Reserva de riesgos en curso	38.058,16
Reserva de siniestros	91.705,77
Primas	308.711,79
Indemnizados	184.111,72
En curso	124.600,07
Abono	18,5
Reserva de contingencias	68.851,76
Reserva de riesgos en curso	38.058,16
Reserva de siniestros	91.705,77
Primas	308.711,79
Indemnizados	184.111,72
En curso	124.600,07
Abono	18,5

AGENCIADO EN MURCIA DE SEPTIEMBRE DE 1910  
**Delegado en Murcia**  
 Don Gaspar Montañana, Santa Teresa, 7.

**Máquinas de coser, bordar y accesorios.**  
**Máquinas de hacer géneros de punto y accesorios.**  
**Máquinas de escribir «Yost» y accesorios de todos los sistemas.**  
**Bicicletas, moto-cicletas y accesorios.**  
**Gramophones, discos y accesorios.**  
**Camas de hierro y de madera.**  
**Muebles de todas clases y curvados.**  
**Taller de reparaciones.**  
**PABLO MARTINEZ**  
 SAGASTA 32, 34 y 35.—MURCIA  
**VENTAS A PLAZOS**

**Anemia**  
 La anemia, debilidad general, vejas prematuras, raquitismo y su curación es cosa rápida y sencilla con VINO FOSFATADO VICTORIA  
 —Botella de 750 gramos 1 peseta.  
**Farmacia Dr. Ruiz Selquer.—Murcia.**

**Desde 1.º de Abril**  
 empezó a funcionar la AGENCIA DE ENCARGOS de DIEGO LOPEZ. Servicio diario a domicilio entre MURCIA y LORJA y pueblos intermedios. Combinación para todas las poblaciones de España.—Jefe en Murcia, Sociedad, 4, y Santa Quiteria, 9.

**SALVADOR**

**No mas purgas**  
**Supositorios «VICTORIA»**  
 á la glicerina solidificada  
 Los Supositorios «VICTORIA», constituyen el medio más práctico y eficaz para combatir y desterrar enfermedades tan molestas como el estreñimiento.  
 Sus ventajas son las siguientes: 1.º Introducción fácil.—2.º Con todo perfecto con las paredes intestinales.—3.º Desempeño completo.—4.º Acción osmótica y laxante y estimulación de la contractilidad del intestino, proclama lo rápidamente la evacuación.—5.º La tolerancia perfecta del intestino para los supositorios «VICTORIA», que para niño, 1 peseta; para adulto, 1,50  
 Depositario en Murcia: don Antonio Ruiz Selquer.

**MATERIAL ELÉCTRICO**  
 Después de haber vencido la dificultad de dificultades hemos podido conseguir completar nuestro STOCK de este material y hoy nos complacemos en ofrecerlo á nuestra clientela y al público en general. Nuestros precios son más bajos á la vez que nuestro material es de lo mejor y más práctico que se fabrica en este ramo.  
 CONDUTORES, hilos y Flexibles de la renombrada casa PIRELLI Y C.º de MILAN (ITALIA).  
 PORTALAMPARAS y demás material pequeño.  
 LAMPARAS DE FILAMENTO METÁLICO de diferentes marcas como OSRAM, A. M. G., PHILIPS, WOLFRAM y otras.  
 Brugueros y C.º.—Sociedad núm. 10.  
 CASA FUNDADA EN 1890.— Teléfono número 168

**PEDID EN TODAS PARTES**  
**LICOR DE BREA MÚNERA**  
 CONTRA CATARROS, TOSES, EXPECTORACIONES, ASMA, BRONQUITIS Y DEMAS AFECIONES DEL TUBO RESPIRATORIO  
**40 AÑOS DE EXITO CRECIENTE**  
**LABORATORIO MÚNERA**  
 PRIMERA CASA ESPAÑOLA DEDICADA A LA ELABORACIÓN DE PRODUCTOS FARMACÉUTICOS  
**BARCELONA**  
 FRASCO 125 PTAS.

**Sociedad General de Industria y Comercio**  
**VILLANUEVA, 11, MADRID**  
 Capital: 25 millones de pesetas  
 Fábrica en Bilbao, Oviedo, Madrid, Sevilla, Cartagena, Barcelona, Cáceres y Lisboa  
**Gran Premio Exposición Universal de Lieja 1905**  
 Premio de Honor: Exposición de Industrias de Madrid 1905  
 Gran Premio: Exposición Hispano-Francesa de Zaragoza 1908  
**PRODUCTOS QUÍMICOS:** Superfosfatos.—Nitrato de sosa.— sales de potasa.—Sulfato de amoníaco.—Sulfato de sosa.—Glicerina.—Acido sulfúrico anhídrido.—Acido sulfúrico ordinario.—Acido nítrico.—Acido clorhídrico.  
**Abonos para todos los cultivos y adecuados á todos los terrenos**  
 Laboratorios para el analisis completo de los terrenos y determinacion de los mejores abonos. Servicio agronomico muy particular para el estudio racional de abonos, bajo la alta inspeccion del eminente agronomo  
**Excmo. Dr. D. Luis Grandean**  
 Aviso importante.—Pedid á la Sociedad la Guia practica especial para sacar las muestras de las tierras, y remitir estas con anticipacion para sus analisis. No comprar sin estudiar antes de nuestras tarifas. Dirigirse á la  
**SOCIEDAD GENERAL DE INDUSTRIA Y COMERCIO**  
**VILLANUEVA, 11, MADRID**  
 Direccion postal: Apartado, núm. 340.—Direccion telegrafica y telefonica: 6060

**Lo Mejor de lo Mejor**  
 Cualquier jabón siente rabia, si al menos se queda en Babia, ante ese quid soberano que tiene el **Heno de Pravia**, (Lo vende el Bazar Murciano.)  
 Pastilla chica, 25 céntimos  
 Grande, 1 peseta.

**EL JUGUETE DE MODA**  
 Haoido V. la Citarina Re...? Sin sabe solfa, cualquier maneja una Citarina y toca «La Rabalera», ó un cuplé de «La Argentina». Con decir que toca sola todo otro elogio es en vano, y por comprarla, habrá de ser pronto en el Bazar Murciano.

**AGUA DEL CAIRO**  
 Devuelve progresivamente al pelo su primitivo color.  
 Único depósito en la provincia: BAZAR MURCIANO.—MURCIA Y CARTAGENA.  
**PRECIO: 2 PSTS.**

Tarjetas de visita á 2 pesetas el ciento se hacen en esta imprenta.—Tambien se venden actas matrimoniales, avisos para el juzgado y fes de vida.

**Líquido TORRAS**  
 le plantas sin olor, es el quita manchas verdadero, aun siendo difícil. —Exclusividad del Bazar Murciano.—Precio 1,50 pesetas frasco de un cuarto de litro.

**PARAGUAS.**—Los hay de superior calidad y muy baratos en el BAZAR MURCIANO.

**GARAGE INTERNACIONAL DE SUCESESORES DE RAMON SERVEI**  
**MURCIA: Villaleal, 2, 4 y 6; González Adalid, 17 y Plateria 72.**  
 Estancias, Conservación, Representaciones, Ventas y alquiler de Automóviles, Motociclistas y Bicycletas, Stock Muebles, Cámaras y Cubiertas de todas dimensiones, Vulcanización y reparaciones en frío, Depósito de Accesorios, Piezas de recambio, Herramientas de todas clases, Gasolina, Grasas y Aceites. Motores de Gasolina, Petróleo y Benzina para pequeñas industrias y riegos ó instalación de los mismos, Talleres de Reparaciones, Mecánicas, Carrocería, Talabartería y Pintura.  
**DIRECTOR GERENTE: DON JOSÉ PASCUAL DEL RIQUELME**

**CRISTALES, CUADROS, ESPEJOS - - JOSÉ GARCIA MARTINEZ**  
**PLAZA DE S. BARTOLOME, 9.-SUCURSAL, PUENTE, 5. MURCIA**

**Fábrica de Anisados, Licores y Jarabes**  
**B. Bernal Gallego (Palmar)** **Sucesor de Juan Bernal é Hijo**  
 Especialidad en Jarabes y Anisados finos y corrientes.  
 Pidense catálogos.—Primeros premios en Exposiciones nacionales y extranjero.

**La Hidráulica Murciana**  
 Gran Fábrica de Mosáicos Hidráulicos y Almacén de Cementos Azulejos y toda clase de materiales de construcción de **Juan Bernal González (Palmar)**  
 Depósito, Lencuria, 22, MURCIA.  
 Completo y variado catálogo. Géneros garantizados. Premios en varias exposiciones en Matalla de oro

**LA MAQUINISTA DE LEVANTE**  
**DE MIGUEL ZAPATA**  
**LA UNION--Cartagena**

Nuevo Taller de construcciones y reparaciones eléctricas.—Toda clase de instalaciones eléctricas con material de la ALLMANNA SVENSKA.—Depósito de motores eléctricos de 1 á 150 caballos. Grandes talleres de Fundición.—Calderey y Maquinaria para toda clase de trabajos.—Especialidad en maquinaria para explotaciones mineras.